

EDICTO

Nº Edicto: 8060

Carátula: COMES, DELIA ESTER S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-426-C2021

1ª Ins.:F-2VR-426-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6018

Texto del edicto:

La Dra. María del Carmen VILLALBA, Jueza Sustituta de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en calle General Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, Prov. de Río Negro, Secretaría Única, por Subrogancia legal a cargo de la Dra. Rocía Langa, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. COMES, DELIA ESTER DNI F-Nº 3.300.826, en los autos caratulados: **“COMES, DELIA ESTER S/ SUCESIÓN AB INTESTATO” (EXPTE. Nº F-2VR-426-C2021)**. - Publíquense edictos por TRES días.-Villa Regina, 14 de Septiembre de 2021.-